



05 de mayo de 2021
CICPC-DI-0138-2021

Señores
Lissa Ivannia Freckleton Owens
Presidenta Consejo Municipal
Néstor Mattis Williams
Alcalde
Municipalidad de Limón

ASUNTO: Mercado Municipal de Limón

Estimados señores:

En seguimiento de la Sesión Municipal celebrada el pasado 18 de noviembre de 2020 donde se trataron temas de interés respecto a la intervención del Mercado de Limón a través del plan remedial que restituyera el valor arquitectónico-histórico, en concordancia con las resoluciones judiciales dictadas a la fecha, atento realizo formal seguimiento sobre:

1. **El plan de ejecución** del plan remedial, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria o acciones adoptadas para procurar el contenido necesario para ello.
2. El **avance del plan remedial** formulado a la fecha, conforme el Formulario FEDP-0133-2020 y oficio DPCM-ML-258-2020 de fecha 03 de diciembre de 2020 y autorización No. RP-158-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020.
3. **Hitos y fechas de coordinación y acompañamiento** que se tienen previsto en la ejecución de la demolición e intervención, por parte de personal técnico del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural que permitan realizar las inspecciones en sitio que correspondan.

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.
Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>



05 de mayo de 2021
CICPC-DI-0138-2021
Página 2 de 3.

4. Diseño con la inclusión de **recomendaciones complementarias** respecto a:

- a. La demolición para recuperar los espacios verdes circundantes al mercado y que forman parte integral de la declaratoria.
- b. Restitución de la vegetación alrededor del mercado
- c. Restauración del edificio (cubiertas, cumbreras, botaguas, canoas y bajantes para evitar el ingreso del agua de lluvia)
- d. Revisión del estado de cerchas y clavadores y restaurar o restituir los que se encuentren dañados, además de protegerlos con anticorrosivo y pintura para garantizar su conservación.
- e. Reparación y pintura de las paredes del inmueble.
- f. Cambio del sistema eléctrico del inmueble por uno que cumpla la normativa vigente y mitigue el riesgo de incendio.
- g. Cambio del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario.
- h. Reparación de pisos para que cumplan con las leyes actuales (antideslizantes y permitan la accesibilidad)
- i. Reparación de todas las fachadas externas que permitan resaltar los elementos más característicos del inmueble original, de fuerte influencia del Art Decó.
- j. Reparaciones necesarias en el conocido como "Anillo Maxwell" para evitar las filtraciones en la losa de cubierta, y reparar las partes que están reventadas y muestran corrosión en su refuerzo interno de acero.

Todo lo anterior, en observancia del artículo 9 de la Ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico y numerales 5 y 6 de su Reglamento. Por ello, agradecemos la interposición de sus buenos oficios para contar con dicho informe dentro del plazo de quince días hábiles, el cual podrá ser remitido a los correos dmelendez@patrimonio.go.cr; y lquiros@patrimonio.go.cr; de esta Dirección.

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.
Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>



05 de mayo de 2021
CICPC-DI-0138-2021
Página 3 de 3.

Agradeciendo su alto compromiso con el resguardo del patrimonio arquitectónico, se despide,

Atentamente,

DIRECCIÓN

Diego Meléndez Dobles
Director

dmd/lqs

c: Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud
Comisión Nacional de Patrimonio
Expediente "Mercado Municipal de Limón"
Lic. Freddy Fallas Víquez, Asesoría Jurídica, MCJ
Archivo

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.
Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>